

Manta, 6 de julio del 2007

Economista:
PABLO ARTURO ROSERO JARAMILLO
C.C. # 150032643-2
Nacionalidad Ecuatoriana.
Dirección. Edificio Rocafuerte Piso 3
Av. Amazonas y Jorge Washington
Quito.-

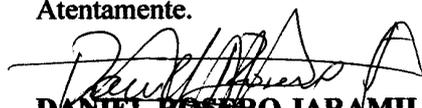
De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de NAVIMANTA S.A. celebrada el 6 de julio del 2007, ha sido usted elegido en el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por un periodo de cinco años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la ley, y el estatuto social.

NAVIMANTA S.A se constituyo mediante contrato constante de la escritura pública número 669 del 17 de abril del año dos mil dos, celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, a cargo del abogado Raúl González Melgar, el mismo que fue aprobado por el señor Intendente de Compañías de Portoviejo en Resolución. 00085 del 12 de mayo del 2000, siendo inscrito ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente.

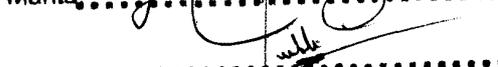

DANIEL ROSERO JARAMILLO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Quito, JULIO 9 DEL 2007.
Razón: Acepto el cargo.-


PABLO ARTURO ROSERO JARAMILLO
C.C. # 150032643-2
Superintendencia de Compañías
13 JUL 2007
RECIBIDO

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 576
Repertorio No. 1762
Manta, Julio 16 del 2007


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

